

# Consejos Escolares 2024

Estimados padres/madres:

Os informo de que este año 2024 nos toca renovar parcialmente los miembros del consejo escolar.

El Consejo Escolar es el órgano de participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa: Profesores, Padres, Ayuntamiento y Personal de administración y servicios.

Por ello, **solicito su participación en el proceso electoral como candidato y/o como votante.**

Si desea ser **candidato/a a consejero/a escolar** puede descargar la solicitud de candidatura en la web del centro o solicitarla en la secretaría del centro. Una vez cumplimentada, se presenta al presidente de la Junta Electoral (director del centro) en mano o a través del correo electrónico 09005420@educa.jcyl.es.

La **Junta Electoral** ha fijado el siguiente calendario del proceso electoral:

- EL CENSO ELECTORAL será expuesto a partir del miércoles día 16 en los tablones de anuncios del centro. También se puede llamar al centro, en horario de secretaría, para saber si se está inscrito en el censo.
- Las RECLAMACIONES a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 21 de octubre inclusive.
- El plazo de admisión de CANDIDATURAS tendrá lugar del día 17 al 28 de octubre de 2024.
- Las CANDIDATURAS PROVISIONALES serán proclamadas y publicadas en el tablón de anuncios del Centro y en la página web del centro el día 4 de noviembre de 2024.
- Las RECLAMACIONES a las listas provisionales de candidatos se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta las 17 horas del día 11 de noviembre de 2024.
- Las CANDIDATURAS DEFINITIVAS serán proclamadas y publicadas en el tablón de anuncios del Centro y en la página web del centro el día 13 de noviembre de 2024.

- La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
- Las VOTACIONES del sector de padres/madres de alumnos/as se realizarán en la sala de profesores del centro el **día 20 de noviembre** de 2024, desde las **15'30 a las 17'30 horas**. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 2 nombres debiendo acreditar su identidad a la hora de votar mediante exhibición del DNI o documento similar.
- La PROCLAMACIÓN de los candidatos electos tendrá lugar el día 21 de noviembre de 2024, publicándose en el tablón de anuncios del Centro los nombres de los representantes elegidos y los suplentes.
- En las PAPELETAS de VOTACIÓN, los candidatos estarán ordenados alfabéticamente por apellido.

Oportunamente se les comunicará el nombre de los candidatos, el proceso electoral, el voto por correo, etc.

La información estará también disponible página web del Centro <http://ceipfernangonzalez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Salas de los Infantes, 14 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Rafael Fierro López.

A LOS PADRES/MADRES DE ALUMNOS/AS.